EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
LPI-CAF-EMAPAG-1-22

En la sala de sesiones de EMAPAG EP, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las quince horas, se reúne la Comisión Técnica para el proceso de Licitación Pública Internacional identificado con el código LPI-CAF-EMAPAG-1-22, designada mediante oficio SA No. 634-2022, con la asistencia de los señores Abg. Jorge Ruiz Morán, Coordinador de Contratación Pública, Presidente de la Comisión Técnica; Ing. Jarman Ullaguari Aguirre, Director de Planificación, Regulación y Control Técnico de EMAPAG EP, titular del área requirente; e, Ing. Jimmy Luzarraga Lucio, Supervisor Ambiental y Auditorías Técnicas, Técnico afín a la contratación; todos con voz y voto.

Conforme a lo establecido en el artículo 77 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, intervienen con voz, pero sin voto, el Abg. Franklin Verduga, Asesor Jurídico de EMAPAG EP y el Ing. Luis Gencon Vásquez, Director Administrativo Financiero.

Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica, la Abg. María Verónica Cabrera López, Jefa de Procesos, sin voz ni voto, designada por la Comisión Técnica fuera de su seno, mediante Oficio #1 COMISION TECNICA LPI-CAF-EMAPAG-1-22.

Asiste también personal de la Compañía CONFICON S.A., que forma parte del Consorcio AAPP Realidad, que presentó oferta dentro del proceso en mención.

El Abg. Jorge Ruiz Morán, Presidente de la Comisión Técnica, procede a dar inicio a la sesión de apertura de sobres a presentar a los miembros de la Comisión Técnica.

PUNTO UNO

Apertura de sobres de la Licitación **LPI-CAF-EMAPAG-1-22**.

El Presidente de la Comisión Técnica señala que el procedimiento precontractual que se encuentra realizando EMAPAG EP tiene como propósito analizar y recomendar la oferta más conveniente para el proceso de Licitación Pública Internacional identificado con el código LPI-CAF-EMAPAG-1-22 para el **PUNTO DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE PARA PROGRAMA HABITACIONAL DE LOTES MUNICIPALES Y REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA COOPERATIVA REALIDAD DE DIOS**, conforme lo establecido en el artículo 77 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Se procede a abrir la única oferta presentada en la fecha y hora señaladas en la convocatoria en el portal Institucional de conformidad con los Pliegos de la Licitación:

EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

- El Consorcio AAPP Realidad, conformado por la Compañía CONFICON S.A., y el Ing. Napoleón Anibal Junco Salguero, presentó su oferta en forma física, el día ocho de diciembre del año dos mil veintidós, a las 12h45. Presenta la Carta de Compromiso suscrita por Jorge Salomón Yanez Barrera. Su oferta consta de 1.302 fojas. El valor total de su oferta es de $3'738.908,66 más IVA, por el plazo de 365 días.

La Secretaria de la Comisión Técnica procedió a elaborar la presente acta. Una vez finalizado el documento, se procede a dar lectura de la misma, la cual cuenta con la conformidad de todos los miembros de la Comisión Técnica. Siendo las dieciséis horas y veinticuatro minutos del día ocho de diciembre del año dos mil veintidós, se levanta la sesión.

Abg. Jorge Ruiz Morán
Coordinador de Contratación Pública
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Jarman Ullaguari Aguirre
Director de Planificación, Regulación y Control Técnico
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Jimmy Luzarraga Lucio
Supervisor Ambiental y Auditorías Técnicas
TÉCNICO AFIN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Abg. Franklin Verduga Rodríguez
Asesor Jurídico
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Luis Gencon Vásquez
Director Administrativo Financiero
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Abg. María Verónica Cabrera López
Jefa de Procesos
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA